

## Guías de cargos **Trabajadores Oficiales** Instituto Financiero de Casanare **Funciones Generales**

Versión 02

Septiembre, 2021

Actualizado:	Revisado por:	Vo. Bo.	Aprobado por:
Nombre: Maritza Tovar Gutterroz, Profesional Talento Humano	Nombre: Diego Fernando Montaña Reyes, Jefe Oficina Asesora de Planeación	Nombre: Braulio Castelblanco Vargas, Gerente	JUNTA DIRECTIVA Instituta Financiero de , Casanare  Acta: Acuerdo:  0 1 0CT 2021



## PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO: GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

#### TABLA DE CONTENIDO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3
FUNCIONES GENERALES	
COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES NIVEL PROFESIONAL	6
TÉCNICO OPERATIVO	9
FUNCIONES GENERALES	11
COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES NIVEL TECNICO	12
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13
FUNCIONES GENERALES	15
COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES NIVEL ASISTENCIAL	
COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES COMUNES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS	
	FUNCIONES GENERALES  COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES NIVEL PROFESIONAL  TÉCNICO OPERATIVO  FUNCIONES GENERALES  COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES NIVEL TECNICO  AUXILIAR ADMINISTRATIVO  FUNCIONES GENERALES  CONDUCTOR  FUNCIONES GENERALES  COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES NIVEL ASISTENCIAL  COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES COMUNES A LOS SERVIDORES







### PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO : GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

### **PRESENTACIÓN**

El presente Manual de Guías de cargos se fundamenta en la premisa de que el cabal cumplimiento de las responsabilidades y deberes de cada trabajador constituye un aporte esencial para el logro de la misión y objetivos del Instituto Financiero de Casanare.

El Manual de Guías de cargos se convierte en una herramienta importante para la gestión y cumplimiento de objetivos institucionales que demanda del respaldo de todos los trabajadores del Instituto, no sólo para su aplicación sino también para su permanente actualización, de acuerdo con la dinámicas de cambios generados tanto al interior como las de su entorno.

Igualmente, se constituye en un instrumento de Gestión del Talento Humano por medio del cual se establecen las funciones, las competencias comunes a los Trabajadores Oficiales y los requisitos de estudio y experiencia exigidos para el desempeño del cargo.

Este documento es el producto de un trabajo técnico, verificando las actividades que cada trabajador desempeña en su puesto de trabajo de acuerdo con las funciones que para las dependencias se adoptaron en el Acuerdo 01 del 26 de marzo de 2021 consecuente con el nivel jerárquico de cada cargo, se realizó mediante el proceso de levantamiento, revisión y depuración de la información de cada uno de los cargos de la planta de personal de los trabajadores oficiales teniendo como base el documento entregado por la consultoría G&H INVESTMENTS, el Manual de Guías de Cargos adoptado mediante Resolución 446 de 09 de noviembre de 2017, necesidades del servicio y la Directiva presidencial 01 de 2019.

Finalmente se incluyen las competencias comportamentales comunes y por nivel jerárquico para los trabajadores oficiales de acuerdo al Decreto 815 de 2018, Decreto 1083 de 2015 y resolución 0667 de 2018 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Pretendemos que, sirva como insumo para los diferentes procesos y procedimientos que adelanta la entidad y que se caracterizan a través del Manual de Calidad Sistema de Gestión de Calidad.



( )e



### PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO : GGD00-22
FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

#### 1. PROFESIONAL UNIVERSITARIO

		IDEN	TIFICA	ACIÓN DEL C	ARG	Ö	
DENOMINACIÓN	PROF	ESIONAL U	NIVER	SITARIO			
NIVEL	PROF	ESIONAL				MINTA DIRECTIVA	
CÓDIGO	219	GRADO	05	CANT.	1		CONTROL INTERMO
			04	CARGOS	6		GENNA
			02		1		The second secon
			01		4	OFICINA DE PLANEACIÓN	OFICINA ISIRÍDICA
DEPENDENCIA	DONE	DE SE ASIGI	NE		SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE CREDITO	SUBGERENCIA EDMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
GRUPO	DONE	E SE ASIGI	NE				PROFESIONALES

### REQUISITOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

#### PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 05

No. de cargos:

Uno (1)

#### **ESTUDIOS:**

Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en Agronomía, Medicina Veterinaria y Zootecnia; Economía, Administración, Contaduría; Ingeniería agronómica.

#### EXPERIENCIA:

Cinco (5) años de experiencia profesional y Un (1) año de experiencia relacionada.

#### PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 04

No. de cargos:

Cinco (5)

#### **ESTUDIOS**:

Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en Agronomía, Medicina Veterinaria y Zootecnia; Economía, Administración, Contaduría; Ingeniería agronómica

#### EXPERIENCIA:

Cuatro (4) años de experiencia profesional y un (1) año de experiencia relacionada





## PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO: GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

No. de cargos:

Uno (1)

#### **ESTUDIOS:**

Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en Contaduría o Derecho

#### **EXPERIENCIA:**

Cuatro (4) años de experiencia profesional y un (1) año de experiencia relacionada

#### PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02

No. de cargos:

Uno (1)

#### **ESTUDIOS:**

Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en Economía, Administración, Contaduría; Derecho, Ingeniería Industrial.

#### **EXPERIENCIA:**

Tres (3) años de experiencia profesional y un (1) año de experiencia relacionada.

#### PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 01

No. de cargos:

Cinco (5)

#### **ESTUDIOS**:

Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en Agronomía, Medicina veterinaria, Ingeniera industrial, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Forestal, contaduría, Economía, Administración.

#### EXPERIENCIA:

Dos (2) años de experiencia profesional

#### Equivalencias:

En la Guía de cargos de los trabajadores oficiales se aplicará las equivalencias establecidas, para formación o experiencia, establecido en el Artículo 2.2.2.5.1 del Capítulo 5 del Decreto 1083 de 2015 o en las normas que lo reglamenten, modifiquen o sustituyan.



Qu



## PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO: GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

### PROPÓSITO PRINCIPAL

Ejercer las actividades profesionales, de acuerdo a los lineamientos y políticas, encaminados al cumplimiento de objetivos y planes institucionales, con altos estándares de ética y calidad, promoviendo la excelencia en la prestación del servicio.

#### **CONOCIMIENTOS ESENCIALES**

- Ley 489 de 1998
- Plan de Desarrollo Nacional
- Plan de Desarrollo Departamental
- Estatutos de IFC
- Plan Estratégico IFC
- Manual de Gobierno corporativo
- Manual de funciones por dependencias
- Sistemas de Calidad
- Mipq
- Gerencia estratégica
- Ofimática básica
- Normas básicas de archivo

#### 1.1 FUNCIONES GENERALES

- Participar en la formulación, diseño, organización, ejecución y control de planes y programas del área interna de su competencia.
- Coordinar, promover y participar en los estudios e investigaciones que permitan mejorar la prestación de los servicios a su cargo y el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos, así como la ejecución y utilización óptima de los recursos disponibles.
- 3. Administrar, controlar y evaluar el desarrollo de los programas, proyectos y las actividades propias del área.
- 4. Proponer e implantar procesos, procedimientos, métodos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios a su cargo.
- 5. Proyectar, desarrollar y recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas propuestas.







### PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO: GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

- 6. Estudiar, evaluar y conceptuar sobre las materias de competencia del área interna de desempeño, y absolver consultas de acuerdo con las políticas institucionales.
- Coordinar y realizar estudios e investigaciones tendientes al logro de los objetivos, planes y programas de la entidad y preparar los informes respectivos, de acuerdo con las instrucciones recibidas.
- 8. Realizar las funciones específicas que le sean asignadas de acuerdo al grupo de trabajo donde sea asignado
- Desarrollar trabajos asignados a través de métodos y procedimientos requeridos para el cumplimiento de las actividades de la dependencia con observancia de los procedimientos del sistema de gestión de calidad y normas internas.
- 10. Apoyar la implementación del sistema integrado de planeación y gestión y Participar en la implementación y sostenimiento de los Sistemas de Calidad
- 11. Brindar la debida atención al cliente interno y externo de acuerdo a políticas, reglamentos y manuales de la entidad.
- 12. Asistir a las capacitaciones de acuerdo a las programaciones y necesidades de la entidad.
- 13. Apoyar la elaboración del Plan de Acción para su correspondiente área, conforme a los formatos entregados por la oficina de planeación y realizar las actividades de las cuales se designe como responsable.
- 14. Participar en los comités donde sea convocado por la entidad.
- 15. Administrar y ejercer la custodia del archivo de gestión.
- 16. Las demás funciones y responsabilidades inherentes al cargo que le sean asignadas por normas, manuales, políticas o procedimientos internos y por el superior jerárquico.

### 1.2 COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES NIVEL PROFESIONAL

COMPETENCIA		INDICADORES CONDUCTUALES							
Aporte Técnico – profesional:	•	Aporte soluciones en lo que refiere a sus saberes específicos							
Poner a disposición de la administración sus saberes									







## PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO: GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

profesionales	específicos y s	sus
experiencias	previ	as,
gestionando l	a actualización	de
sus saberes e	xpertos.	

- Informa su experiencia especifica en el proceso de toma de decisiones que involucran aspectos de su especialidad
- Anticipa problemas previsibles que advierte en su carácter de especialista.
- Asume la interdisciplinariedad aprendiendo puntos de vista diversos y alternativos al propio, para analizar y ponderar soluciones posibles.

#### Comunicación Efectiva:

Establecer comunicación efectiva y positiva con sus superiores jerárquicos, pares y ciudadanos, tanto en la expresión escrita, como verbal y gestual

- Utiliza canales de comunicación, en su diversa expresión, con claridad precisión y tono agradable para el receptor.
- Redacta textos, informes, mensajes, cuadros o gráficas con claridad en la expresión para hacer efectiva y sencilla la comprensión.
- Mantiene escucha y lectura atenta a efectos de comprender mejor los mensajes o información recibida.
- Da respuesta a cada comunicación recibida de modo inmediato.

### Gestión de procedimientos:

Desarrollar tareas a cargo en el marco de los procedimientos vigentes y proponer e introducir acciones para acelerar la mejora continua y la productividad

- Ejecuta sus tareas con los criterios de calidad establecidos.
- Revisa procedimientos e instrumentos para mejorar tiempos y resultados y para anticipar soluciones a problemas.
- Desarrolla las actividades de acuerdo con las pautas y protocolos definidos.

## Instrumentación de decisiones:

Decidir sobre las cuestiones en las que es responsable con los criterios de economía, eficacia, eficiencia y transparencia de la decisión.

- Discrimina con efectividad entre las decisiones que deben ser elevadas a un superior, socializadas al equipo de trabajo o pertenecen a la esfera individual de trabajo.
- Adopta decisiones sobre ella con base en información valida y rigurosa.



·/c



## PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO : GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

	•	Maneja	crite	rios	obje	tivos	para	analizar	la
117		materia	а	de	cidir	con	las	person	as
		involucra	adas.						

 Asume los efectos de sus decisiones y también de las adoptadas por el equipo de trabajo al que pertenece.

#### CON PERSONAL A CARGO

## Dirección y desarrollo de personal:

Favorecer el aprendizaje y desarrollo de los colaboradores, identificado potencialidades personales y profesionales para facilitar el cumplimiento de objetivos institucionales.

- Identifica, ubica y desarrolla el talento humano a su cargo
- Orienta la identificación de necesidades de formación y capacitación y apoya la ejecución de las acciones propuestas para satisfacerlas.
- Hace uso de las habilidades y recursos del talento humano a su cargo, para alcanzar las metas y los estándares de productividad.
- Establece espacios regulares de retroalimentación y reconocimiento del buen desempeño en pro del mejoramiento continuo de las personas y la organización.

### Toma de decisiones:

Elegir alternativas para solucionar problemas y ejecutar acciones concretas y consecuentes con la decisión.

- Elige con oportunidad, entre muchas alternativas, los proyectos a realizar, estableciendo responsabilidades precisas con base en las prioridades de la entidad.
  - Toma en cuenta la opinión técnica de sus colaboradores al analizar las alternativas existentes para tomar una decisión y desarrollarla.
- Decide en situaciones de alta complejidad e incertidumbre teniendo en consideración la consecución de logros y objetivos de la entidad.
- Efectúa los cambios que considera necesarios para solucionar los problemas detectados o atender situaciones particulares y se hace responsable de la decisión tomada.







## PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO : GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

### 2. TÉCNICO OPERATIVO

			IDEN	TIFICACIÓ	N DEL	CARGO		
DENOMINACIÓN	TÉCI	NICO OPER	RATIV	o'O			NATA	
NIVEL	TÉCI	NICO					DIRECTIVA	CONTROL
CÓDIGO	314	GRADO	07	CANT.	2	OFICINA DE	GERENCIA	
				CARGO	11	PLANEACIÓN		OFICINA JURÍDICA
DEPENDENCIA	DON	DE SE ASI	GNE			SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE		SUBGERÊNCIA ADMINISTRATIV
GRUPO	DON	DE SE ASIO	SNE			CRÉDITO	TÉCNICO	YFINANCIERA

### REQUISITOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

#### **TÉCNICO OPERATIVO GRADO 07**

No. de cargos:

Dos (2)

### **ESTUDIOS**:

Título de formación técnica o tecnológica o dos años de formación profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en Administración, contaduría pública o Sistemas.

### **EXPERIENCIA**:

Dos (2) años de experiencia laboral relacionada.







## PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO : GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

#### **TÉCNICO OPERATIVO GRADO 02**

No. de cargos:

Uno (1)

#### **ESTUDIOS**:

Título de formación técnica o tecnológica o terminación y aprobación del pensum académico de educación superior en formación profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Economía, Administración, Contaduría, Ingeniería ambiental.

#### EXPERIENCIA:

Dos (2) años de experiencia laboral relacionada

#### **Equivalencias:**

En la Guía de cargos de los trabajadores oficiales se aplicará las equivalencias establecidas, para formación o experiencia, establecido en el Artículo 2.2.2.5.1 del Capítulo 5 del Decreto 1083 de 2015 o en las normas que lo reglamenten, modifiquen o sustituyan.

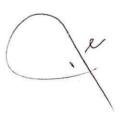
#### PROPÓSITO PRINCIPAL

Ejercer las actividades técnicas y complementarias de las tareas propias de los niveles superiores, de acuerdo a los lineamientos y políticas, encaminados al cumplimiento de objetivos y planes institucionales, con altos estándares de ética, calidad y excelencia en la prestación del servicio.

#### CONOCIMIENTOS ESENCIALES

- Lev 489 de 1998
- Plan de Desarrollo Nacional
- Plan de Desarrollo Departamental
- Estatutos de IFC
- Plan Estratégico IFC
- Manual de Gobierno corporativo
- Manual de funciones por dependencias







### PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO: GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

- Sistemas de Calidad
- Mipq
- Gerencia estratégica
- Ofimática básica
- Normas básicas de archivo

### 2.1 FUNCIONES GENERALES

- Apoyar en la comprensión y la ejecución de los procesos auxiliares e instrumentales del área de desempeño y sugerir las alternativas de tratamiento y generación de nuevos procesos.
- Diseñar, desarrollar y aplicar sistemas de información, clasificación, actualización, manejo y conservación de recursos propios de la Organización.
- Brindar asistencia técnica, administrativa u operativa, de acuerdo con instrucciones recibidas, y comprobar la eficacia de los métodos y procedimientos utilizados en el desarrollo de planes y programas.
- 4. Adelantar estudios y presentar informes de carácter técnico y estadístico.
- 5. Instalar, reparar y responder por el mantenimiento de los equipos e instrumentos y efectuar los controles periódicos necesarios.
- 6. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, de acuerdo con las instrucciones recibidas.
- Aplicar conocimientos técnicos para lograr los objetivos metas y funciones de la dependencia y del cargo de acuerdo con las instrucciones recibidas
- 8. Realizar las funciones específicas que le sean asignadas de acuerdo al grupo de trabajo donde sea asignado
- Desarrollar trabajos asignados a través de métodos y procedimientos requeridos para el cumplimiento de las actividades de la dependencia con observancia de los procedimientos del sistema de gestión de calidad y normas internas.
- 10. Apoyar la implementación del sistema integrado de planeación y gestión y participar en la implementación y sostenimiento de los Sistemas de Calidad
- 11. Ejecutar y cumplir las normas y procedimientos internos.



- Co



## PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO: GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

- 12. Brindar la debida atención al cliente interno y externo de acuerdo a políticas, reglamentos y manuales de la entidad.
- 13. Asistir a las capacitaciones de acuerdo a las programaciones y necesidades de la entidad.

Administrar y ejercer la custodia del archivo de gestión.

14. Las demás funciones y responsabilidades inherentes al cargo que le sean asignadas por normas, manuales, políticas o procedimientos internos y por el superior jerárquico

#### 2.2 COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES NIVEL TECNICO

COMPETENCIA	INDICADORES CONDUCTUALES
Confiabilidad Técnica:  Contar con los conocimientos técnico requeridos y aplicarlos a situaciones concretas de trabajo, con altos estándares de calidad	<ul> <li>Aplica el conocimiento técnico en el desarrollo de sus responsabilidades</li> <li>Mantiene actualizado su conocimiento técnico para apoyar su gestión.</li> <li>Resuelve problemas utilizando conocimientos técnicos de su espacialidad, para apoyar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.</li> <li>Emite conceptos técnicos, juicios o propuestas claras, precisas, pertinentes y ajustadas a los lineamientos normativos y organizacionales.</li> </ul>
Disciplina:  Adaptarse a las políticas	<ul> <li>Recibe instrucciones y desarrolla actividades acorde con las mismas</li> <li>Acepta la supervisión constante</li> </ul>
institucionales y generar información acorde con los procesos	Revisa de manera permanente los cambios en los procesos







### PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO: GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

### Responsabilidades:

Conoce la magnitud de sus acciones y la forma de afrontarlas

- Utiliza el tiempo de manera eficiente.
- Maneja adecuadamente los implementos requeridos para la ejecución de su tarea.
- Realiza sus tareas con criterio de productividad, calidad, eficiencia y efectividad.
- Cumple con eficiencia la tarea encomendada.

### 3. AUXILIAR ADMINISTRATIVO

		IDEN	ITIFIC.	ACIÓN DEL	. CAR	GO		
DENOMINACIÓN	AUXII	LIAR ADMIN	NISTRA	ATIVO		KINTA		
NIVEL	ASIST	TENCIAL				DIRECTIVA	CONTROL	
CÓDIGO	407	GRADO	10 3 1	CANT. CARGO	6 1 1	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	GERENCIA	OFICINA ASESORA JURÍDICA
DEPENDENCIA	DONE	DE SE ASIG	INE		SUBGERENCIA COMERCIALY DE CRÉDITO		SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
GRUPO	DONE	DONDE SE ASIGNE						

### REQUISITOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

#### **AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 10**

No. de cargos:

Diez (10)

**ESTUDIOS**:

Diploma de bachiller en cualquier modalidad

**EXPERIENCIA**:



Q



## PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO: GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

Tres (3) años de experiencia relacionada.

#### **AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 3**

No. de cargos:

Uno (1)

**ESTUDIOS:** 

Diploma de bachiller en cualquier modalidad

**EXPERIENCIA:** 

Un (1) año de experiencia relacionada

#### **AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 1**

No. de cargos:

Uno (1)

**ESTUDIOS**:

Diploma de bachiller en cualquier modalidad

#### Equivalencias:

En la Guía de cargos de los trabajadores oficiales se aplicará las equivalencias establecidas, para formación o experiencia, establecido en el Artículo 2.2.2.5.1 del Capítulo 5 del Decreto 1083 de 2015 o en las normas que lo reglamenten, modifiquen o sustituyan.

#### PROPÓSITO PRINCIPAL

Realizar actividades administrativas y asistenciales encaminadas al cumplimiento de la misión y objetivos de la entidad de acuerdo a los procedimientos establecidos con eficiencia y efectividad.

#### **CONOCIMIENTOS ESENCIALES**

- Ley 489 de 1998
- Plan de Desarrollo Nacional
- Plan de Desarrollo Departamental

f

Cife



### PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO : GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

Estatutos de IFC

- Plan Estratégico IFC
- Manual de Gobierno corporativo
- Manual de funciones por dependencias
- Sistemas de Calidad
- Mipg
- Gerencia estratégica
- Ofimática básica
- Normas básicas de archivo

#### 3.1 FUNCIONES GENERALES

- Recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia, relacionados con los asuntos de competencia de la entidad.
- Llevar y mantener actualizados los registros de carácter técnico, administrativo y financiero y responder por la exactitud de los mismos.
- 3. Orientar a los usuarios y suministrar la información que les sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos.
- 4. Desempeñar funciones de oficina y de asistencia administrativa encaminadas a facilitar el desarrollo y ejecución de las actividades del área de desempeño.
- 5. Realizar labores propias de los servicios generales que demande la institución.
- 6. Efectuar diligencias externas cuando las necesidades del servicio lo requieran.
- Aplicar conocimientos y técnicas asistenciales para lograr los objetivos metas y funciones de la dependencia
- Realizar las funciones específicas que le sean asignadas de acuerdo al grupo de trabajo donde sea asignado
- Desarrollar trabajos asignados a través de métodos y procedimientos requeridos para el cumplimiento de las actividades de la dependencia con observancia de los procedimientos del sistema de gestión de calidad y normas internas
- 10. Prestar apoyo logístico en labores administrativas de carácter general

A

C.Ju



### PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO : GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

- 11. Responder por la seguridad de los elementos bienes o documentos a su cargo y adoptar los mecanismos para la conservación y buen uso de los mismos
- 12. Orientar al usuario y suministrar elementos y documentos que sean solicitados de conformidad con los trámites de autorización y procedimientos establecidos
- Asistir a las capacitaciones de acuerdo a las programaciones y necesidades de la entidad.
- 14. Administrar y ejercer la custodia del archivo de gestión.
- 15. Las demás funciones y responsabilidades inherentes al cargo que le sean asignadas por normas, manuales, políticas o procedimientos internos y por el superior jerárquico

#### 3.2 CONDUCTOR

		IDE	NTIFIC	ACIÓN DEL	CARC	<b>30</b>			
DENOMINACIÓN	CONE	UCTOR						MARKA Democracy	
NIVEL	ASIST	ASISTENCIAL						GENERALIA	CONTROL
CÓDIGO	482	GRADO	02	CANT.	1		OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		OFICINA ASESORA JURÍDICA
DEPENDENCIA		SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE CRÉDITO		SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO	ADMII	ADMINISTRATIVO							Conductor

#### **CONDUCTOR GRADO 02**

No. de cargos:

Uno (1)

#### **ESTUDIOS**:

Diploma de bachiller en cualquier modalidad

#### **EXPERIENCIA:**

Dos (2) años de experiencia relacionada.

#### Equivalencias:

En la Guía de cargos de los trabajadores oficiales se aplicará las equivalencias establecidas, para formación o experiencia, en el artículo 25 del capítulo Quinto del Decreto Ley 785 de 2005 o en las normas que lo reglamenten, modifiquen o sustituyan



Cife



## PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO : GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

#### 3.3 FUNCIONES GENERALES

- Conducir el vehículo asignado y desplazar al servidor público, al lugar que se le indique.
- 2. Revisar el estado mecánico, aseo y aspecto de mantenimiento del vehículo asignado para su normal funcionamiento.
- 3. Informar oportunamente para que se ejecuten las reparaciones que requiera el vehículo de forma tal que se puedan realizar los desplazamientos respectivos.
- Estar en los lugares y horas indicados para el cumplimiento de las funciones asignadas, según las instrucciones a fin de garantizar la asistencia puntual a sus compromisos.
- 5. Velar y responder por la seguridad del equipo de carretera, herramientas y el vehículo asignado para cumplir con la obligación de cuidar por los elementos de labor.
- Velar por la actualización de los documentos del vehículo y portarlos e informar por escrito al Subgerente Administrativo y Financiero los accidentes y eventualidades que se presenten con el mismo.
- 7. Cumplir con el programa de mantenimiento del vehículo y llevar los registros correspondientes
- 8. Diligenciar de manera completa y oportuna la planilla de operación y control del vehículo asignado.
- 9. Cumplir con la normatividad de tránsito vigente.

### 3.4 COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES NIVEL ASISTENCIAL

COMPETENCIA	CONDUCTAS ASOCIADAS				
Manejo de la información:  Manejar con respeto las informaciones personales e institucionales de que dispone.	<ul> <li>Maneja con responsabilidad las informaciones personales e institucionales de que dispone</li> <li>Evade temas que indagan sobre información confidencial</li> <li>Recoge solo información imprescindible para el desarrollo de la tarea</li> <li>Organiza y custodia de forma adecuada la información a su cuidado, teniendo en cuenta las normas legales y de la organización</li> </ul>				
	<ul> <li>No hace pública la información laboral o de las personas que pueda afectar la organización o las personas</li> </ul>				







### PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO : GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

	Transmite información oportuna y objetiva
Relaciones Interpersonales:  Establecer y mantener relaciones de trabajo amistosas y positivas, basadas en la comunicación abierta, fluida y en el respeto por los demás.	<ul> <li>Escucha con interés y capta las necesidades de los demás</li> <li>Transmite la información de forma fidedigna evitando situaciones que puedan generar deterioro en el ambiente laboral</li> <li>Toma la iniciativa en el contacto con usuarios para dar avisos, citas o respuestas, utilizando un lenguaje claro para los destinatarios, especialmente con las personas que integran minorías con mayor vulnerabilidad social o con diferencias funcionales.</li> </ul>
Colaboración:  Cooperar con los demás con el fin de alcanzar los objetivos institucionales	<ul> <li>Articula sus actuaciones con las de los demás</li> <li>Cumple los compromisos adquiridos</li> <li>Facilita la labor de sus superiores y compañeros de trabajo.</li> </ul>

# 4. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES COMUNES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS

COMPETENCIA COMPORTAMENTAL COMÚN	CONDUCTAS ASOCIADAS
Aprendizaje continuo  Identificar, incorporar y aplicar	<ul> <li>Mantiene sus competencias actualizadas en función de los cambios que exige la administración pública en la prestación de un óptimo servicio.</li> </ul>
nuevos conocimientos sobre regulaciones vigentes, tecnologías disponibles,	<ul> <li>Gestiona sus propias fuentes de información confiable y/o participa de espacios informativos y de capacitación.</li> </ul>
métodos y programas de trabajo, para mantener actualizada la efectividad de sus prácticas laborales y su visión del contexto	<ul> <li>Comparte sus saberes y habilidades con sus compañeros de trabajo, y aprende de sus colegas habilidades diferenciales, que le permiten nivelar sus conocimientos en flujos informales de inter-aprendizaje</li> </ul>
Orientación a resultados	Asume la responsabilidad por sus resultados.





### PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO: GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia, calidad y oportunidad

- Trabaja con base en objetivos claramente establecidos y realistas.
- Diseña y utiliza indicadores para medir y comprobar los resultados obtenidos.
- · Adopta medidas para minimizar riesgos
- Plantea estrategias para alcanzar o superar los resultados esperados
- Se fija metas y obtiene los resultados institucionales esperados.
- Cumple con oportunidad las funciones de acuerdo con los estándares, objetivos y tiempos establecidos por la entidad.
- Gestiona recursos para mejorar la productividad y toma medidas necesarias para minimizar los riesgos.
- Aporta elementos para la consecución de resultados enmarcando sus productos y / o servicios dentro de las normas que rigen a la entidad.
- Evalúa de forma regular el grado de consecución de los objetivos.

## Orientación al usuario y al ciudadano

Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios (internos y externos) y de los ciudadanos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad

- Valora y atiende las necesidades y peticiones de los usuarios y de los ciudadanos de forma oportuna.
- Reconoce la interdependencia entre su trabajo y el de otros.
- Establece mecanismos para conocer las necesidades e inquietudes de los usuarios y ciudadanos.
- Incorpora las necesidades de usuarios y ciudadanos en los proyectos institucionales, teniendo en cuenta la visión de servicio a corto, mediano y largo plazo.
- Aplica los conceptos de no estigmatización y no discriminación y genera espacios y lenguaje incluyente.
- Escucha activamente e informa con veracidad al usuario o ciudadano.



City



## PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO : GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

Compromiso con la organización  Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales	<ul> <li>Promueve el cumplimiento de las metas de la organización y respeta sus normas</li> <li>Antepone las necesidades de la organización a sus propias necesidades</li> <li>Apoya a la organización en situaciones difíciles</li> <li>Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones</li> <li>Toma la iniciativa de colaborar con sus compañeros y con otras áreas cuando se requiere, sin descuidar sus</li> </ul>
	tareas.     Cumple los compromisos que adquiere con el equipo.
	<ul> <li>Respeta la diversidad de criterios y opiniones de los miembros del equipo.</li> </ul>
Trabajo en equipo	<ul> <li>Asume su responsabilidad como miembro de un equipo de trabajo y se enfoca en contribuir con el compromiso y la motivación de sus miembros.</li> </ul>
Trabajar con otros de forma integrada y armónica para la consecución de metas	<ul> <li>Planifica las propias acciones teniendo en cuenta su repercusión en la consecución de los objetivos grupales.</li> </ul>
institucionales comunes	<ul> <li>Establece una comunicación directa con los miembros del equipo que permite compartir información e ideas en condiciones de respeto y cordialidad.</li> </ul>
	<ul> <li>Integra a los nuevos miembros y facilita su proceso de reconocimiento y apropiación de las actividades a cargo del equipo</li> </ul>
	Acepta y se adapta fácilmente a las nuevas situaciones.
Adaptación al cambio	Responde al cambio con flexibilidad
Enfrentar con flexibilidad las situaciones nuevas asumiendo un manejo positivo y constructivo de los cambios	<ul> <li>Apoya a la entidad en nuevas decisiones y coopera activamente en la implementación de nuevos objetivos, formas de trabajo y procedimientos.</li> </ul>
	<ul> <li>Promueve al grupo para que se adapten a las nuevas condiciones</li> </ul>







## PROCESO GESTION DOCUMENTAL

GUÍA

CODIGO: GGD00-22

FECHA DE APROBACIÓN: 15/06/2018

VERSIÓN:03

### 5. CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS
01	Resolución 446 de 2017 09-11-2017	Adopción Guías de Cargos para trabajadores oficiales